

Prólogo

**CRÓNICA DEL XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y DEL
XI IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA 2022**

María Fernanda COCCO - Orlando Manuel MUIÑO – Efraín Hugo RICHARD

Se coorganizó y participó activamente en los **XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA – Córdoba 2022**, en modalidad híbrida con fecha 26 a 29 de octubre de 2022, realizado conjuntamente por la Universidad Nacional de Córdoba a través de sus Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas.

La Dirección Académica estuvo a cargo de la Prof. Consulta María Cristina Mercado de Sala. La Dirección Organizadora Ejecutiva recayó en el Prof. Jorge Fernando Fushimi. La Coordinación General y la Secretaría General le correspondieron a nuestro Director y nuestra Prosecretaria Académica respectivamente, Prof. Emérito Dr. Efraín Hugo Richard y Prof. Ab. Esp. María Fernanda Cocco.

Los integrantes de la comisión académica fueron los Profs. Isabel Lucía Alem de Muttoni, Ricardo Javier Belmaña, María Laura Juárez y Solange Jure Ramos.

Integraron la comisión organizadora ejecutiva los Profs. José María Pérez Paz, Gastón Eimer, María Ximena Crembil, María de los Ángeles Luján y nuestra Prosecretaria Académica, Prof. Ab. Esp. María Fernanda Cocco.

Los congresos societarios Córdoba 2022, obtuvieron Adhesiones y Declaraciones de Interés de acuerdo al siguiente detalle:

- Resolución Rectoral N° 781/2022 – Universidad Nacional de Córdoba: Declarar de Interés General y la adhesión de esta Universidad como anfitriona al “XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO” y el “XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA”, a desarrollarse en la Ciudad de Córdoba los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2022, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Derecho de esta Casa de Trejo.
- Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba: Adherir al XV Congreso Argentino de Derecho Societario y XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa organizada por el Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse del 26 al 29 de octubre de 2022
- Resolución Decanal N° 1515/2021 – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Córdoba: Art. 1°: Conceder el Auspicio y Declarar de Interés Académico para esta Facultad, al “XV Congreso Argentino de Derecho Societario” y al “XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa”.
- Resolución Decanal N° 1349/2021 – Facultad de Derecho – Universidad Nacional de Córdoba: Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a del “XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y al XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA”, organizados en forma conjunta por la Universidad Nacional de Córdoba y la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

- Declaración – Legislatura de la Provincia de Córdoba: Su adhesión y beneplácito por la realización del “XV Congreso de Derecho Societario” y del “XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y la Empresa” que, coorganizados por la Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se desarrollarán del 26 al 29 de octubre de 2022 en la ciudad de Córdoba
- Resolución N° 13/2022 – Fiscal de Estado Provincia de Córdoba: Declarase de Interés Provincial el “XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO” y el “XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA”, que se desarrollarán en la Ciudad de Córdoba los días 26, 27, 28 y 29 de octubre del corriente año.
- Resolución N° 150/2022 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba: Declarase de interés del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba el XV Congreso Argentino de Derecho Societario y el XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, que tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, con sede en la Universidad Nacional de Córdoba y que se llevarán a cabo los días 26 al 29 de octubre del corriente año.
- Prosecretaria Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba: Declarar de Interés Académico del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba a las “XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA”.
- Mesa Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba: Declarar de Interés profesional al XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y al XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA que se llevarán a cabo a fines de octubre del corriente año de manera presencial, bajo el lema “Libertad bajo responsabilidad”.
- Presidencia del Colegio de Abogados de Córdoba: Declarar de Interés Institucional el XV Congreso Argentino de Derecho Societario y XI Congreso Argentino e Iberoamericano de la Empresa, organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, que se celebrarán en esta Ciudad de Córdoba, los días 26 a 29 de octubre de 2022.
- Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja: Declarar de Interés profesional el XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO Y XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA ambos a desarrollarse en instalaciones de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Resolución Decanal N° 81/2022 – Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas – Universidad Nacional de La Rioja: Art. 1°: Declarar de Interés Académico Interdepartamental el “XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y al XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA”, que se desarrollara en las instituciones de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Resolución Decanal N° 707/2022 – Facultad de Derecho – Universidad Nacional de Rosario: Declarar de Interés Académico para esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario profesional al XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO al XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA a desarrollarse en la ciudad de Córdoba, los días 26 al 29 de octubre de 2022.

- Resolución N° 528/2022 – H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas – Universidad Nacional del Nordeste: DECLARAR DE INTERES ACADEMICO el XV Congreso Argentina de Derecho Societario y XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, organizado por la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a desarrollarse los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2022, en la ciudad de Córdoba.

- Resolución Decanal N° 502/2022 – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional de Salta: Declarar de interés académico al “XV Congreso Argentino de Derecho Societario y XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa”, a desarrollarse en la ciudad de Córdoba, los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2022, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Resolución Decanal N° 1000/2022 – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Tucumán: Otorgar auspicio académico al “XV Congreso Argentino de Derecho Societario y XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa”.

Se realizaron a lo largo y a lo ancho del país las siguientes Jornadas Preparatorias:

1. 22 de octubre de 2021: organizadas en el marco del Programa de Derecho Privado Negocial Dr. Efraín Hugo Richard de la Universidad de Congreso

2. 1 y 2 de noviembre de 2021: “V Jornadas Nacionales de S.A.S”, organizadas con el auspicio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en Homenaje al Prof. Dr. Efraín Hugo Richard

3. 6 de abril de 2022: organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

4. 20 de abril de 2022: organizadas por el Departamento Alumni – Graduados FD y el Departamento de Derecho de la Empresa, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, y por el IADC – Instituto Argentino de Derecho Comercial

5. 28 de abril de 2022: organizadas por el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur y el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de Bahía Blanca

6. 29 de abril de 2022: organizadas por el Instituto de Derecho Comercial y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. También cuenta con la participación de la Facultad de Ciencias Económicas de la mencionada universidad.

7. 6 de mayo de 2022: organizadas por la Cátedra de Derecho de las Personas Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y por la Cátedra de Derecho Societario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Universidad Católica Argentina

8. 6 de mayo de 2022: organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata

9. 6 de mayo de 2022: organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Villa Mercedes – San Luis

10. 12 de mayo de 2022: organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza y la Universidad de Congreso.

11. 26 de mayo de 2022: organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UADE y la Cámara de Sociedades
12. 31 de mayo y 1 de junio de 2022: organizadas por la Carrera de Contador Público y la Secretaría de Investigación de la Universidad Siglo 21
13. 10 de junio de 2022: organizadas por el Programa de Derecho Privado Negocial Dr. Efraín Hugo Richard de la Universidad de Congreso
14. 10 de junio de 2022: organizadas por el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos, las Cátedras de Derecho Comercial y Títulos Valores y Concursos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, y la Cátedra de Derecho Societario de la Facultad Teresa de Ávila de la Universidad Católica Argentina
15. 21 de junio de 2022: organizadas por las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mar del Plata
16. 30 de junio de 2022: organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y el Instituto de Derecho Registral de la Universidad Católica de Salta (UCASAL)
17. 4 de julio de 2022: organizadas por la Carrera de Abogacía de la Universidad del CEMA
18. 7 de julio de 2022: organizadas por Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (UNSA) y Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Salta (UCASAL)
19. 18 de julio de 2022: organizadas por la Carrera de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino
20. 20 de julio de 2022: organizadas por el Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República – Uruguay
21. 2 y 3 de agosto de 2022: organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, la Inspección General de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia de la Provincia de Corrientes y la Federación Empresarial de Corrientes
22. 11 de agosto de 2022: organizadas por el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén
23. 24 de agosto de 2022: organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán
24. 26 de agosto de 2022: organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos
25. 2 de septiembre de 2022: organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza
26. 14 de septiembre de 2022: organizadas por el Instituto Autónomo de Derecho Contable (IADECO) y el Colegio Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires – Delegación Avellaneda
27. 19 de septiembre de 2022: organizadas por las Cátedras de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Asimismo, el ciclo “Libertad bajo Responsabilidad. Rumbo a Córdoba 2022”, que se realizó de manera integrada con el “Seminario Anual del Instituto de Derecho Comercial” fueron Jornadas Preparatorias del XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO y del XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA – Córdoba 2022.

Participaron más de 450 congresistas de manera presencial y se sumaron más de 100 congresistas de manera virtual. Se recibieron 335 ponencias que fueron publicadas en cuatro tomos del Libro de Ponencias de los congresos societarios Córdoba 2022. El libro fue editado y publicado por la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas en dos versiones: e-book y papel.

El Acto de Apertura se desarrolló en el Salón de Actos de la Universidad Nacional de Córdoba “Francisco Delich”. Se acompaña el detalle:

<p>Mesa Económica</p> <p>Ana María Robles – Daniel Ángel Pons</p>
<p>Mesa Argentina-Uruguay</p> <p>Rafael Manóvil – Gabriela Calcaterra – Alfredo Rovira</p> <p>Ricardo Olivera García – Alejandro Miller – Alicia Ferrer</p>
<p>Mesa “El Derecho Societario del Primer Congreso”</p> <p>María Celia Marsili – Juan Carlos Palmero</p> <p>Daniel Vergara del Carril – Miguel Araya</p>
<p>Mesa “El Derecho Societario Actual”</p> <p>Daniel Vítolo – Gabriela Boquín – Orlando M. Muiño</p>
<p>Acto de inauguración de los Congresos Societarios Córdoba 2022</p> <p>Salutación de la Directora Académica Prof. Consulta María Cristina Mercado de Sala</p> <p>Mensajes virtuales de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci y del Dr. Ricardo Lorenzetti</p> <p>Toman la palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Decano Facultad de Derecho UNC, Dr. Guillermo Barrera Buteler ● Decana Facultad de Ciencias Económicas UNC, Dra. Catalina Alberto ● Rector Universidad Nacional de Córdoba, Mgter. Jhon Boretto Mensaje virtual

El trabajo de las Comisiones se llevó adelante en las aulas H, I, O y P de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba durante los días 27 y 28 de octubre. Fueron 4 Comisiones de Trabajo en simultáneo que se subdividieron en 64 bloques para organizar más eficientemente la exposición de ponencias y el debate colectivo. La totalidad de los bloques fueron *transmitidos en diferido* lo que implicó que los bloques presenciales de cada comisión comenzaron su trabajo, el desarrollo de los bloques de comisión se grabaron en vivo, se procedió a descargar la grabación y a incluirla en el canal de YouTube habilitado para los asistentes virtuales y se transmitió en diferido dentro de las tres horas posteriores. Esta solución tecnológica fue pensada para brindar una mejor experiencia a quienes asistieron virtualmente al congreso porque posibilitó que pudieran conectarse a la hora en la que tuvieran disponibilidad, sin importar el huso horario, y pudieron

presenciar “en diferido” lo acontecido en cada una de las comisiones sin tener que optar por seguir una y otra no. Adicionalmente, simplificó el acceso de los asistentes virtuales al unificar el canal de transmisión. Otro valor agregado de la modalidad elegida, siendo la primera vez en la historia de los Congresos Societarios, es que permitirá el resguardo para las futuras generaciones de todo el desarrollo de los Congresos en el Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU), que es un espacio donde se almacena, organiza, preserva, provee acceso libre y procura dar visibilidad a nivel nacional e internacional, a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los integrantes de la comunidad universitaria. Todo ello fue posible gracias a la colaboración invaluable del equipo técnico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a quienes brindamos nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento en las personas de Sandra Fernández Sinerol y Julián Buede que lideraron el equipo de trabajo.

Por otro lado, se implementó por primera vez en los Congresos Societarios el *sistema de debate post congreso* ante lo limitado de los tiempos para debatir, la Comisión Organizadora dispuso que los interesados presenciales pudieran hacer llegar consideraciones en concreta relación a ponencia o ponencias, en no más de una página y dentro de los cinco días hábiles posteriores al Congreso, cancelándose la recepción el día viernes 4 de noviembre de 2022 a las 24 horas, y los ponentes referidos pudieran usar del derecho de réplica en no más de 2 páginas hasta el día viernes 11 de noviembre de 2022 hasta las 24 horas. Se habilitó una edición especial de la Revista Electrónica *Estudios de Derecho Empresario* alojada en el portal de revistas de la Universidad Nacional de Córdoba para la publicación de las ponencias que llegaron fuera de término, de argumentaciones sobre las ponencias y la réplica de los ponentes. Está en proceso de edición.

El día 28 de octubre por la noche se compartió el tradicional ágape de camaradería de los Congresos Societarios, el cual permite reforzar los lazos académicos y amicales existentes entre quienes profesan su amistad a la Escuela Comercialista de Córdoba. Se desarrolló en el Patio de la Reforma de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Para finalizar, el día 29 de octubre se desarrolló el Acto de Clausura de los mencionados congresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

<p>Presentaciones de libros</p> <p>“Privilegios Concursales y Derechos Humanos” – Daniel R. Vítolo</p> <p>“Capital Social” Juan Pablo Orquera – Miguel Raspall</p> <p>“Ley General de Sociedades – comentada y anotada” Horacio Roitman – Eduardo Chiavassa</p> <p>Coordinación: Eduardo Favier Dubois</p>
<p>Mesa internacional</p> <p>Fernando Andrés Beconi Ortiz – Julio Hernán Figueroa Bustamante</p> <p>Alicia Pampillón – Esteban Ortiz Mena</p> <p>Coordinación: Alicia Pereyra</p>
<p>Mesa “El Derecho Societario en construcción”</p> <p>Lisandro Hadad – Florencia Corrado – José Pablo Sala Mercado – Rodrigo Cuervo</p>

Acto de Cierre Académico

Proyección video homenaje a quienes ya no nos acompañan
Conversatorio de cierre Profs. Dres. Juan Carlos Veiga – Efraín Hugo Richard

Traspaso de llama votiva **“Rumbo a Tucumán 2025”**

Cierre a cargo de la Dirección Académica

Acto de clausura de los Congresos Societarios Córdoba 2022

Palabras de despedida de la Vicepresidenta de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Prof. Emérita Dra. Marcela Aspell

Recorrido por Manzana Jesuítica de Córdoba Patrimonio de la Humanidad

Visita a la Biblioteca Museo “Prof. Emérito Dr. Efraín Hugo Richard”

Todo el equipo de trabajo de los Congresos Societarios Córdoba 2022 nos sentimos profundamente honrados y orgullosos de haber podido mantener el nombre de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en alto. Se recibieron felicitaciones y agradecimientos de manera pública y de manera privada, resaltando que fue uno de los mejores congresos societarios del que se tenga recuerdo. ¡Misión cumplida!

Pero también miramos al futuro, se configuró la Secretaria Permanente de estos Congresos incorporando un nuevo miembro de la Escuela Comercialista de Córdoba y dejando integrada esa representación con la Prof. Consulta María Cristina Mercado de Sala, el Profesor Emérito Dr. Efraín Hugo Richard -garantizando su reemplazo la Prof. María Fernanda Cocco-, el Prof. Jorge Fernando Fushimi, y por la Prof. Luisa Isabel Borgarello -en licencia- el Prof. Dr. Orlando Manuel Muiño, asegurando que la Universidad Nacional de Córdoba y la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba organizarán estos Congresos Argentino e Iberoamericano en el año 2037.